

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD
OPERACIONAL

VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
(Santiago de Chile, Chile, 26 de marzo de 2010)

Asunto 3: **Informe Anual del Sistema Regional**

b) Actividades con equipos multinacionales

(Nota presentada por el Coordinador General)

Resumen

Esta nota de estudio presenta la propuesta de la Séptima Reunión de Puntos Focales (RCPF/7), respecto a los términos de referencia del Grupo de Expertos en Costos, para ser aprobada por la Junta General.

Referencias

Informe de la Séptima Reunión de Coordinación de Puntos Focales (RCPF/7)

1. **Antecedentes**

1.1. Durante la Vigésima Reunión de la Junta General efectuada en Lima, Perú, del 15 al 16 de junio de 2009, fue presentado el estudio de costo beneficio efectuado por un grupo de expertos financieros y técnicos de los Estados miembros del Sistema, el mismo que registró un beneficio de US\$ 13,717,030.00 por ahorro de costos.

1.2. En esa oportunidad, los Estados miembros del Sistema resaltaron la necesidad de mantener activo el grupo de expertos en costos como grupo contribuyente a las Reuniones de Puntos Focales, a fin de profundizar este estudio y concluir con la segunda parte que involucra una proyección a futuro de las actividades del Sistema Regional.

1.3. En tal sentido, mediante la **Conclusión JG 20/05** se convino que en la próxima reunión de Puntos Focales se desarrollen los términos de referencia para este grupo de expertos, para ser revisado y aprobado en la próxima Junta General.

2. **Análisis**

2.1. En la Séptima Reunión de Coordinación de Puntos Focales (RCPF/7), llevada a cabo en Lima, Perú, del 24 al 26 de febrero de 2010, a la luz del informe de actividades presentado y de la Conclusión JG 20/05 – Estudio de costo beneficio, se solicitó a la Secretaría una presentación del estudio de costo beneficio con el objeto de definir los términos de referencia del Grupo de Expertos en costos, los cuales se detallan en el **Apéndice A** de esta Nota de Estudio.

2.2. Asimismo, se precisó en la RCPF/7 que las tareas de este grupo de expertos deberían ser efectuadas por medio del correo electrónico y concluiría con una misión de una semana en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, financiada con los recursos del Sistema Regional, para lo cual se propuso que la Junta General debería proveer un fondo de US\$ 12,000 en el presupuesto del año 2010.

3. **Acción sugerida**

3.1. Se invita a la Junta General a:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta Nota de Estudio;
- b) aprobar los términos de referencia del Grupo de Expertos en costos que se presenta en el **Apéndice A** de esta Nota de Estudio; y
- c) disponer dentro del presupuesto de actividades del año 2010, un fondo de US\$ 12,000 para la misión a realizar por el Grupo de Expertos en costos en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

APÉNDICE A

Términos de Referencia del Grupo de Expertos en costos

Bajo la coordinación del Coordinador General del Sistema Regional:

1. Utilizando los estados financieros del ejercicio del año anterior y la carta Gantt con los gastos realizados en cada actividad del Sistema Regional:
 - a. Actualizar el estudio costo-beneficio
 - b. Validar los índices de armonización de cada Estado del Estudio Costo Beneficio
 - c. Realizar una proyección a futuro de las actividades del Sistema Regional
2. Preparar un Informe anual sobre el Estudio Costo Beneficio para la consideración y análisis de la Reunión de Puntos Focales.
3. Realizar otras tareas que el ámbito de su competencia le sean asignadas por la Reunión de Puntos Focales.
